



GUIA ITINERARIOFORMATIVO

SERVICIO

NEUROLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA

Índice

1. OBJETIVO
2. DEFINICION DE LA ESPECIALIDAD
3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
5. ROTACIONES
6. GUARDIAS
7. ACTIVIDADES
8. TUTORIA Y SUPERVISION
9. EVALUACION

1. OBJETIVO:

El objetivo de la presente Guía es adaptar el Programa Oficial de la Especialidad (POE) al contexto de la Unidad Docente, de acuerdo al RD 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (BOE 21 febrero 2008).

2. DEFINICION DE LA ESPECIALIDAD

El programa oficial de la Especialidad desarrollado por la Comisión Nacional de Neurología y aceptado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, se publicó en el BOE como Resolución del 25-Abril de 1996, pero en **BOE** con fecha del 9 de Marzo de 2007 (**Orden SCO/528/2007**) se publica un nuevo Programa de Formación en Neurología.

3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

a. Historia del Servicio

La Clínica Puerta de Hierro se inaugura en 1964 como centro especial de la Seguridad Social y desde sus inicios cuenta con una sección dedicada específicamente a la Neurología constituyendo así la primera Sección (más tarde Servicio) de Neurología dentro de la Seguridad Social.

En 1977 sufre un profundo cambio por el traslado del entonces jefe de Servicio a su nuevo puesto del Hospital Ramón y Cajal, llevando consigo a la mayoría de neurólogos y residentes. En los primeros 80 se nombra nuevo Jefe de Servicio y los primeros adjuntos, que poco más tarde pasarán a Jefes de Sección, al tiempo que van incorporándose nuevos médicos adjuntos al servicio. El número de especialistas en formación se consolida, el prestigio del servicio no decae, y se produce una especialización de los intereses de los médicos de la plantilla hacia áreas concretas, como la patología vascular cerebral, la enfermedad de Parkinson o la Neuroinmunología.

En los años 80 el Hospital pierde su estatuto jurídico anterior; aumenta el número de urgencias y ha de atender las consultas neurológicas fuera del hospital tras la transformación que experimentan en esos años los centros de especialidades.

El servicio y el Hospital se adaptan sin perder calidad a lo largo de los años siguientes. De hecho, en 1997 el Hospital tenía los mejores indicadores de calidad de los Hospitales del Insalud. En la segunda mitad de los 90 se decide el traslado de sede del Hospital que se lleva a cabo a finales de 2008 a la nueva sede de Majadahonda.

b. Estructura y Recursos Físicos

Consultas externas: 4 salas de consulta general y otros 3 adscritos a la Unidad de Neuroinmunología Un cuarto para curas, infiltraciones, punciones. En otro espacio físico se encuentra una consulta adscrita a la Unidad de Movimientos Anormales. (Planta 1 de consultas)

Hospitalización: 20 camas en habitaciones individuales y 4 camas para la Unidad de Ictus (actualmente en puesta en marcha). Sala para Hemodinámica cerebral, próxima a la Unidad de Ictus. (planta OD de hospitalización)

Despachos médicos: 2 salas de reuniones y 7 despachos de trabajo médico, además de la sala de trabajo clínico en la planta. (plantas 1 de consultas y OD de hospitalización).

c. Recursos Humanos

El personal facultativo actual del Servicio está constituido por

2 Jefes de Sección
6 facultativos de área
1 facultativo de área interino
4 facultativos de área eventuales
12 MIR
En el área ambulatoria:
2 DUE
2 Auxiliares administrativos
1 Auxiliar de clínica
1 neuropsicóloga contratada
En el área de hospitalización:
14 DUE
13 auxiliares de clínica

d. Recursos docentes y de investigación

Laboratorio de neuroinmunología de la unidad del mismo nombre
Unidad de Movimientos anormales

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS:

a. Objetivos definidos

BOE con fecha del 9 de Marzo de 2007 (Orden SCO/528/2007)

b. Objetivos adaptados

Véanse las rotaciones

5. ROTACIONES

a. Cronograma general de rotaciones: internas y externas (programa)

R1- PRIMER RESIDENTE

Junio-Julio	Planta
Agosto-Septiembre (vacaciones)	Urgencias
Octubre-Noviembre	Psiquiatría
Diciembre-Mayo	Medicina Interna

R2- PRIMER RESIDENTE

Junio-Agosto (vacaciones)	Consulta
Septiembre-Diciembre	Imagen
Noviembre-Diciembre	Planta/Periféricos
Enero-Marzo	Planta
Abril-Junio	Neuropediatría-Neurocirugía

R3- PRIMER RESIDENTE

Julio-Septiembre (vacaciones)	Planta/Periféricos
Octubre-Diciembre	Neurofisiología-EMG
Enero-Marzo	Periféricos
Abril-Junio	Consulta

R4- PRIMER RESIDENTE

Julio-Septiembre (vacaciones)	1 mes de Consulta
Octubre-Diciembre	Rotación monográfica
Enero-Febrero	Unidad vascular-Doppler
Marzo-Abril	Rotación monográfica

R1-TERCER RESIDENTE

Junio-Noviembre (vacaciones)	Medicina Interna
Noviembre-Febrero	Planta/Periféricos
Marzo-Abril	Urgencias
Mayo-Agosto (vacaciones)	Imagen

R2- SEGUNDO RESIDENTE

Septiembre-Octubre	Psiquiatría
Noviembre-Diciembre	Consulta
Enero-Marzo	Neurofisiología-EMG
Abril-Junio	Planta/Periféricos

R3- SEGUNDO RESIDENTE

Julio-Septiembre (vacaciones)	Planta/Periféricos
Octubre-Diciembre	Neuropediatría-Neurocirugía
Enero-Marzo	Consulta
Abril-Junio	Rotación monográfica

R4- SEGUNDO RESIDENTE

Julio-Septiembre (y vacaciones)	1 mes de Consulta
Octubre-Diciembre	Planta/Periféricos
Enero-Febrero	Rotación monográfica
Marzo-Abril	Unidad vascular-Doppler

R1-TERCER RESIDENTE

Mayo-Junio	Urgencias
Julio-Agosto (vacaciones)	Planta/Periféricos
Septiembre-Noviembre	Neuroimagen
Diciembre-Mayo	Medicina Interna

R2- TERCER RESIDENTE

Junio-Agosto (vacaciones)	Psiquiatría
Septiembre-Octubre	Consulta
Noviembre-Diciembre	Planta/Periféricos
Enero-Marzo	Neuropediatría-Neurocirugía
Abril-Junio	Neurofisiología

R3- TERCER RESIDENTE

Julio-Septiembre (vacaciones)	Planta/Periféricos
Octubre-Diciembre	Periféricos
Enero-Marzo	Unidad vascular-Doppler
Abril-Junio	Planta

R4- TERCER RESIDENTE

Julio-Septiembre (vacaciones)	Consulta
Octubre-Diciembre	Consulta
Enero-Febrero	Rotación monográfica
Marzo-Abril	Rotación monográfica

- Todos los días un médico de plantilla de guardia localizada entre las 15.00 h y las 08.00 del día siguiente en los días laborables y las 24 h los festivos.
- Todos los días un médico residente de guardia de presencia física entre las 15.00 h y las 08.00 del día siguiente en los días laborables y las 24 h los festivos.
 - Los residentes de primer año hacen guardias de medicina Interna en la Puerta de Urgencias
 - A partir de R2 guardias de Neurología (3-4 guardias al mes de promedio)

7. ACTIVIDADES

a. Programa de formación común complementaria

(Plan que aporta la Comisión de Docencia del propio Hospital)

i. Referencia a Sesiones Generales del Hospital

Todos los Miércoles a las 8 horas en el aula magna hay Sesión General del Hospital.

ii. Seminarios de la Comisión de Docencia

Los seminarios intentan cubrir los conocimientos indispensables para diferentes especialidades tanto médicas como quirúrgicas, pero también habilidades y elementos formativos más allá de los meramente técnicos o de conocimiento científico, imprescindibles en el ejercicio profesional de las diferentes especialidades médicas o quirúrgicas. Teniendo en cuenta la diversidad de especialidades y conocimientos/habilidades necesarios para cada una de ellas, globalmente los seminarios se han dividido en:

SEMINARIOS GENERALES	
	A realizar durante...
Protección Radiológica <i>De obligatorio cumplimiento al inicio de la residencia, por lo que su programación se realiza en la primera semana de acceso al centro, tras la bienvenida de los nuevos residentes</i>	R1
Historia Clínica Electrónica: Manejo del Sistema Informático Selene <i>De obligatorio cumplimiento al inicio de la residencia, por lo que su programación se realiza en la primera semana de acceso al centro, tras la bienvenida de los nuevos residentes</i>	R1
Reanimación Cardio-Pulmonar Básica <i>De obligatorio cumplimiento al inicio de la residencia, por lo que su programación se realiza en la primera semana de acceso al centro, tras la bienvenida de los nuevos residentes</i>	R1
	R1
Sobre la Historia Clínica <i>De obligatorio cumplimiento durante el primer año de residencia</i>	R1
Prevención de riesgos laborales <i>De obligatorio cumplimiento durante el primer año de residencia</i>	R1
Prevención de Infecciones Hospitalaria <i>De obligatorio cumplimiento durante el primer año de residencia</i>	R1
Servicios Médico-Quirúrgicos vs Servicios Centrales <i>De obligatorio cumplimiento durante el primer año de residencia</i>	R1
Hospital y Atención primaria <i>De obligatorio cumplimiento durante el primer año de residencia</i>	R1

SEMINARIOS ESPECÍFICOS	
<i>De obligado cumplimiento a lo largo de la residencia, para lo que se establecen anualidades recomendadas para su realización (la Comisión de Docencia valorará, conjuntamente con los tutores de especialidades que así lo soliciten, la necesidad e idoneidad de su realización para determinadas especialidades Médicas, Quirúrgicas o de Servicios Centrales)</i>	
	A realizar durante...
Diabetes Mellitus: manejo práctico (I, II, III y IV)	R1-R2
Tratamiento médico del dolor: manejo práctico (I, II y III)	R1-R2
Radiología de tórax (I, II y III)	R1-R2
Electrocardiografía básica (I, II, III y IV)	R1-R2
Oxigenoterapia	R1-R2
Transfusión de Hemoderivados	R1-R2
Alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico	R1-R2
Búsqueda Bibliográfica	R2-R3
Lectura Crítica de Trabajos Médicos	R2-R3
Medicina Basada en la Evidencia	R2-R3
Habilidades de Comunicación	R2-R3
Principios Básicos de Estadística Médica	R2-R3
Conocimientos de Epidemiología Clínica	R3-R4
Conocimientos Básicos de Bioética	R3-R4
Metodología Básica de Investigación	R3-R4
Conocimientos Básicos de Gestión Clínica	R3-R4
Conocimientos Básicos de Calidad Asistencial	R3-R4

Tienen lugar con periodicidad semanal en las aulas docentes del Hospital, los martes y/o jueves en horario de mañana. Se estructuran en bloques o módulos de 2-4 sesiones de 1h de duración dependiendo de la extensión necesaria para la adecuada cobertura de la materia.

iii. Plan transversal común

Además de los Seminarios, el Plan Transversal Común comprende:

1. Cursos de Formación Médica Continuada

Ofertados tanto a Médicos Internos Residentes de las diferentes especialidades como a Médicos del Staff

Tienen lugar con periodicidad semanal o quincenal en las aulas docentes del Hospital, en horario de tarde, con duración variable en función del tema tratado

El formato consiste en el abordaje detallado del tema tratado por diferentes ponentes de reconocida experiencia en el mismo.

Su contenido intenta adaptarse, anualmente, a la demanda de los asistentes y a las necesidades de formación detectadas en el conocimiento médico siempre en evolución. Se trata de cursos de interés general, bien dentro del Plan de Formación Común Complementaria de la Agencia Laín Entralgo como también el Programa de Formación Continuada del Hospital. Los programas, fechas de realización y condiciones de inscripción son expuestas en los tablones de anuncios de la Comisión de Docencia y comunicados por correo electrónico con la suficiente antelación.

2. Oferta de las Unidades de Investigación.

La Comisión de Investigación del Hospital ha establecido un plan de actividades para mejorar la capacidad investigadora de los facultativos residentes. Todos los años se programan varios cursos, seminarios y talleres de Metodología de la Investigación que les permitirán integrarse en las diferentes líneas de investigación ya existentes, y que finalmente podrán consolidarse en Tesis Doctorales así como publicaciones nacionales e internacionales.

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda participa activamente en el Plan Transversal Común mediante la organización de cursos y seminarios formativos en metodología de Investigación, exposición de las líneas de Investigación activas, convocatoria de becas y ayudas a la investigación y todo tipo de ayudas para iniciar al Residente en formación en la Investigación Biomédica reglada.

b. Sesiones específicas del servicio:

- Sesión General del servicio todos los Jueves de 13:45 h a 14:45 h
- Sesión de temas básicos y semiología (presentados especialmente por médicos Residentes) todos los Martes a las 08:00

c. Otras actividades

Participación en congresos nacionales de la especialidad, con presentación de comunicaciones en los mismos.
Asistencia a cursos nacionales organizados por la Sociedad Española de Neurología.

8. TUTORIA Y SUPERVISIÓN

a. Tutores e información general sobre los mismos

Hasta mayo de 2012 los Tutores han sido, el Dr. Juan Antonio Zabala y Dr. Carlos Escamilla (adjuntos del Servicio de Neurología). Por cambios en la organización del Servicio, los próximos Tutores están pendientes de nombramiento.

9. EVALUACION

a. Evaluación formativa.

- i. **Entrevista tutor residente (ETC):** imprescindible su presentación (4 al año)
- ii. **Informe de evolución**

formativa b. Evaluación sumativa:

- i. **Fichas de evaluación**
- ii. **Informes de rotación externa**
- iii. **Informes de jefes asistenciales**
- iv. **Memoria:** imprescindible su presentación
- v. **Informe anual:** imprescindible su presentación
- vi. **Entrevistas tutor residente:** imprescindible su presentación

c. Encuesta de satisfacción del residente: imprescindible su presentación.